



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2017

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 3546/2017

ASUNTO: PODA DE 1 ÁRBOL(ES)  
VIA PUBLICA

No. De Folio **082017-227100**

**ACUSE**  
JOSE L. AMEZAGA HUERTA  
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES  
PRESENTE

En relación a la solicitud de la C. **AMANDA DANIEL GARCIA REYES** recibido el 21 de junio de 2017, y una vez realizada la verificación se trata de 1 árbol(es) con fronda abundante con ramas bajas que interfiere en cableado además de que fracturo y levanto la banquetta ubicado(s) en [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la poda de aclareo de copa y elevación de fuste (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 1 arbol(es) **FICUS/Ficus benjamina** ubicado(s) en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA



C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-  
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-  
Jesús Zubiria Corona.- J.U.D. de Saneamiento Forestal  
Solicitante: Amanda Daniel Garcia Reyes  
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles  
Minutario

JEA/Isv\*

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlotecca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

